

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****2113** *HOLDING HISPANO HELVETIQUE HAUTE HOROLOGERIE, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en público conocimiento que la Junta General de Accionistas de la sociedad ha acordado por unanimidad reducir el capital en la suma de seiscientos cincuenta mil euros (650.000,00 €), para restituir dicha suma a uno de sus accionistas, quedando fijado el capital social en la suma de un millón cien mil euros (1.100.000,00 €).

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 334 de la Ley de sociedades de Capital, se informa a los Acreedores de su derecho de Oposición a dicha reducción, para su ejercicio en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de acuerdo.

Barcelona, 25 de mayo de 2020.- La Administradora única, Natalia Rodríguez Suñol,.

ID: A200019276-1